



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUN. 2002

RES. H. N° 790-02

EXPTE. N° 4.307/02.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado del Seminario de Posgrado: "Teorías Latinoamericanas", de la Maestría en Estudios Históricos-Literarios de Frontera, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del día 11-06-02)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado del Seminario de Posgrado: "Teorías Latinoamericanas", de la Maestría en Estudios Históricos-Literarios de Frontera, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

➤ SEMINARIO DE POSGRADO: TEORIAS LATINOAMERICANAS

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la docente responsable, Maestría en Estudios Históricos-Literarios de Frontera, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

274-02

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.